

**Asistentes:**

**Director**

Manuel Cañas Ramírez

**Secretario**

Luis M. Fernández de Ahumada

**Designados por el Director**

Alma L. Albuje Brotons

Juan Garrido Jurado

Francisco Ramón Lara Raya

Isabel María Moreno García

Fabiano Tavares Pinto

María Amalia Trillo Holgado

Joost van Duijn

**Prof. con vinculación permanente**

Antonio J. Cubero Atienza

Matías Liñán Reyes

Carlos Diego Moreno Moreno

Francisco Javier Quiles Latorre

Isabel P. Santiago Chiquero

Amelia Zafra Gómez

**Prof. sin vinculación permanente**

Cristina Martínez Ruedas

María del Carmen Peces Prieto

**Personal Administración y Servicios**

**Estudiantes**

Jesús Escribano Serena

Ana Jiménez Sánchez

Irene Mérida Córdoba

Antonio Venzalá Serrano

**Invitados**

**Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Escuela (nº 3/2023) celebrada el día 13 de marzo de 2023, de forma telemática.**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 13 de enero de 2023, se reúnen los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 8 de marzo de 2023.

1. Discusión y aprobación, si procede, del Manual de Garantía de Calidad de la EPSC.
2. Nombramiento de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro.
3. Discusión y aprobación, si procede, de Bases del Concurso de Peroles San José 2023.

Excusan su ausencia: Ana Belén Ariza Villaverde, Fernando Peci López, Antonio Araúzo Azofra, Eduardo Cañete Carmona, José M<sup>a</sup> Flores Arias, María Isabel López Martínez, María Luque Rodríguez, Marta Varo Martínez, Juan Carlos Gámez Granados, Andrés Gersnoviez Milla, Rosa M. Relaño Luna.

**Punto 1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL MANUAL DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA EPSC**

La Subdirectora de Calidad e Innovación presenta el Manual de Garantía de Calidad (Anexo I) del centro que ha sido elaborado en base al modelo general propuesto por el Rectorado y adaptado a las características del centro. Tenía que estar aprobado antes del 15 de marzo para ajustarse a lo propuesto por la Dirección de Calidad. Se aprueba por asentimiento.

**Punto 2. NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO.**

La Subdirectora de Calidad e Innovación propone a la Junta de Escuela las incorporaciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Anexo II) cuya composición se aprobó en la anterior Junta de Escuela y que se ha publicado en BOUCO. Tienen cabida todos los sectores de la Escuela más un cupo de egresados y el sector empresarial. Se aprueba por asentimiento.

**Punto 3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BASES DEL CONCURSO DE PEROLES SAN JOSÉ 2023.**

El Director presenta las bases del Concurso de Peroles del próximo viernes 17 de marzo (Anexo III). Es necesaria su aprobación para cumplir con los requisitos de la normativa de subvenciones y concursos. Habrá tres premios (100€, 75€ y 50€). Se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:05 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. D. Manuel Cañas Ramírez

Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Luis Manuel Fernández de Ahumada

Secretario de la EPS

